



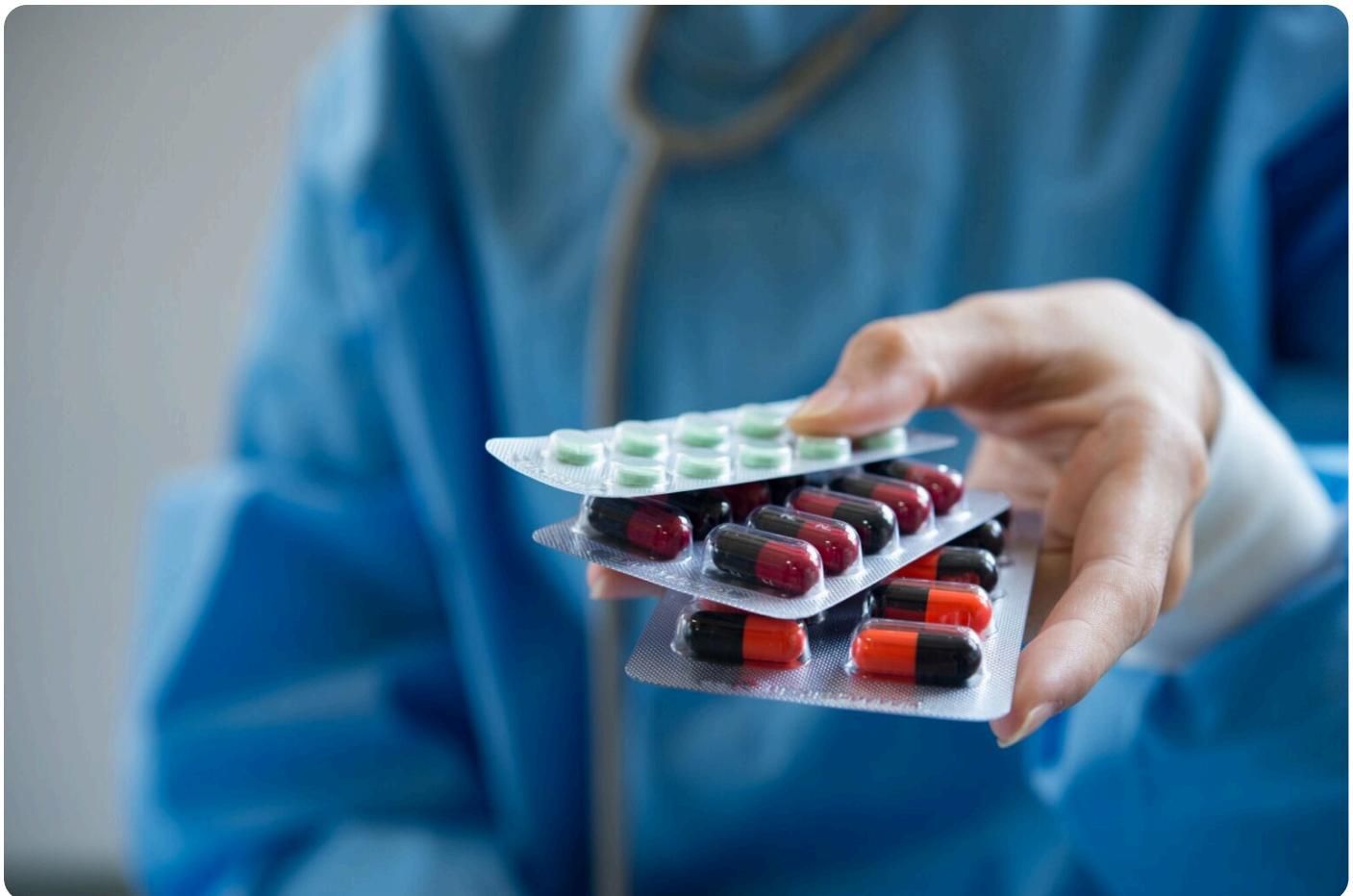
[Inicio](#) [Noticias](#) [Colegios](#) [Revistas](#) [Contacto](#)

Busca lo que necesites...

El Colegio de Enfermería de Alicante alerta sobre el riesgo para la salud de las personas que supone el intrusismo profesional

La celebración de la X Gala de la Salud evidenció las consecuencias del intrusismo que sufren las profesiones sanitarias, tanto para ellas como para la sociedad

Noticias | octubre 24, 2025 | intrusismo, legalidad, riesgos



(2025-10-23) La reciente celebración de la X Gala de la Salud organizada por Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA), a la cual pertenece el Colegio de Enfermería de Alicante, sirvió para poner de manifiesto las peligrosas consecuencias del intrusismo que sufren las profesiones sanitarias, tanto para las propias profesiones como para la sociedad.

La de Enfermería es, sin duda, una de las profesiones que sufren este problema de manera significativa y ante ello, el Colegio de Enfermería de Alicante mantiene históricamente una actitud firme y contundente contra toda aquella persona, colectivo, empresa o institución que pueda incurrir en un delito de este tipo.

Para ello, además del trabajo institucional de la Junta de Gobierno, nuestra Asesoría Jurídica y Fiscal cuenta con los recursos y mecanismos legales para afrontar este problema con las mayores garantías de éxito.

A los problemas de personas que puedan ejercer como enfermeras sin tener la titulación se une como una de las situaciones con recorrido histórico más amplio el del intrusismo ejercido por los técnicos de Formación Profesional en sus diferentes titulaciones. La manipulación de pacientes, la administración de contrastes y medicamentos, la extracción de sangre... son algunas de las situaciones contra las que

hemos tenido que dar siempre una respuesta enérgica sin dudar en actuar legalmente contra quienes las hayan propiciado.

Tratar de ahorrar costes contratando a personal con una remuneración menor suele estar en la mayoría de ocasiones detrás de estas prácticas en las situaciones descritas anteriormente, como también lo está la voluntad de quienes las llevan a cabo de abarcar campos competenciales que no les pertenecen.

Eso mismo sucede en las residencias de la tercera edad, donde personal auxiliar realiza funciones propias de las enfermeras poniendo en riesgo la salud de personas tan vulnerables como los ancianos.

Un ahorro económico que al final puede acabar saliendo muy caro en términos de salud, ya que quienes llevan a cabo estas prácticas no tienen la formación y conocimientos necesarios para ello.

Vulnerables son, y por partida doble, las mujeres embarazadas y ellas tampoco se libran de ser objeto de una figura como la de la doula que puede poner en peligro tanto su vida como la de la criatura que gestan al someterlas a prácticas totalmente contrarias a lo que una adecuada gestión sanitaria de su embarazo se refiere.

Una lista de situaciones que se podría ampliar con otras muchas como la administración de medicamentos por vía intramuscular en núcleos reducidos de población por personal no cualificado o la de cuidadores domiciliarios que se extralimitan en sus funciones.

Todas ellas ponen en riesgo la seguridad y salud de las personas, causan un evidente desprestigio profesional y confusión social sobre las competencias enfermeras y suponen una clara competencia desleal hacia quienes ejercen legalmente.

 Número de visitas: 8

Categorías

Elegir la categoría



Noticias Relacionadas: